

### 3º CONVOCATORIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "POR UN MUNDO SIN ELA"

1. Desde el día 21 de junio (DIA MUNDIAL DE LA ELA), hasta el 2 de agosto de 2019 a las 24 horas, plazo de 30 días hábiles para presentar las solicitudes a través del correo de FUNDELA: fundela@fundela.info
2. El proyecto tendrá una duración de 1 año con una cuantía de 30.000 euros.
3. Los proyectos versaran sobre investigación básica y/o clínica en ELA contribuyendo al descubrimiento de tratamientos efectivos  
Expondrán los objetivos a conseguir así como la adecuación económica para ello y el plan de trabajo a realizar a lo largo de la duración del proyecto. Se emitirán informes trimestrales que se incorporaran a los boletines científicos en los que FUNDELA recoge la actualización sobre la investigación en ELA  
Se podrán financiar proyectos que ya están en marcha siempre que sean nuevos aspectos que no están cubiertos por la financiación actual y/o proyectos que necesitan financiación adicional
4. Se acompañara a las solicitudes un C.V. completo del Investigador Principal y abreviado de los últimos 5 años del resto del equipo
5. En la segunda quincena de Septiembre se hará pública la resolución de la adjudicación del proyecto en la web de FUNDELA que comenzara haciéndose efectivo el 21 de octubre mediante un convenio con la Institución donde el I.P. realice su investigación.  
Será imprescindible la presentación de una carta o certificado donde dicha Institución acepte la firma del convenio si el proyecto fuera el adjudicatario  
Se valorará la adecuación del C.V. del equipo investigador a las características de la convocatoria, la planificación de los objetivos y la relevancia en la contribución a la consecución de un tratamiento efectivo para la ELA
6. LOS DOCUMENTOS A RELLENAR: Estarán disponibles en la web de FUNDELA desde el día 21 de junio.

Esta convocatoria es posible gracias a las donaciones de personas jurídicas y físicas. En esta convocatoria uno de los proyectos será financiado por la Fundación hna,

JUNTA DIRECTIVA FUNDELA